

## 25539 - Bioética

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 25539 - Bioética

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 587 - Graduado en Filosofía

269 - Graduado en Filosofía

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Analizaremos diferentes corrientes de pensamiento bioético y de sus implicaciones jurídicas y políticas, así como las consecuencias de estos conceptos y de las distintas argumentaciones en los diferentes tipos de problemas y en los casos personalmente acuciantes y a veces dolorosos de quienes están afectados por ellos. Esto implica el análisis de nociones, y de las relaciones entre ellas, tales como el ser humano como "materia viva humana", sujeto moral, dignidad humana, vida humana, aborto y eutanasia; cuerpo y sexualidad entre otras. A lo largo de este recorrido, analizaremos el papel de la ciencia, el derecho y la política con respecto a las cuestiones señaladas y los criterios morales posibles, necesarios para fundamentar argumentativamente una opción éticamente válida. Así planteada la asignatura, los objetivos generales son los siguientes:

- Conocer de manera sistemática los conceptos bioéticos contemporáneos fundamentales.
- Manejar el vocabulario y aparato conceptual propios de las diferentes propuestas.
- Poner en relación las propias experiencias individuales con los textos teóricos propuestos para propiciar una lectura libre y razonada de la realidad hecha problema que cada uno vive.
- Potenciar la escritura y la conversación como práctica filosófica.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Bioética pertenece al amplio conjunto de asignaturas optativas que propone el Grado de Filosofía y que constituyen una parte importante de la formación del alumnado. Dada la diversidad de áreas de conocimiento que se entrecruzan con la Bioética, y a las que atañen sus discusiones y problemas vitales, sus contenidos específicos guardan relación de una forma muy estrecha con varias asignaturas optativas y de formación filosófica básica: sobre todo Teorías Éticas; pero también Pensamiento Feminista, Filosofía de la Imagen, Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Cuerpo, por ejemplo. Así como, evidentemente, con materias propias de otras titulaciones como son el Derecho, la Medicina, la Política y la Economía.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Siendo la BIOÉTICA una asignatura optativa, cabe suponer en quienes van a cursarla un especial interés por empezar a conocer desde dentro las teorías que se han elaborado y desde las que se valora la compleja casuística de los problemas que se presentan en la vida cotidiana. No nos parece absolutamente ineludible la asistencia presencial a las clases, pero la participación personal constante puede hacer mucho más enriquecedor y provechoso el trabajo y el estudio que cada uno ha de poner de su parte.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

#### **ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA.**

- 1.- Conocer de manera sistemática los conceptos bioéticos contemporáneos fundamentales.

- 2.- Manejar el vocabulario y aparato conceptual propios de las diferentes propuestas.
- 3.- Poner en relación la experiencia problemática de la vida personal con los textos propuestos para propiciar una interpretación y valoración crítica de la realidad y de los problemas vitales que plantea.
- 4.- Cultivar la escritura y la conversación como práctica filosófica.

## **GENERALES DE LA TITULACIÓN.**

- 1.- Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar las cuestiones más importantes en las fuentes originales así como en los comentarios provenientes de la filosofía, las ciencias y las artes.
- 2.- Habilidad para trabajar de forma autónoma y organizar el trabajo tomando decisiones metodológicas.
- 3.- Capacidad para planificar el trabajo en secuencias temporales realizables.
- 4.- Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a públicos especializados y no especializados.
- 5.- Capacidad para saber orientarse en el mundo de las ideas y de la práctica, con autonomía de juicio.
- 6.- Capacidad para dialogar con otras y otros, con la necesaria flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, desarrollando argumentaciones propias y asumiendo las críticas pertinentes.

## **2.2.Resultados de aprendizaje**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Conocer de manera sistemática los conceptos fundamentales de las teorías bioéticas contemporáneas.

Manejar el vocabulario y aparato conceptual propios de las diferentes propuestas

Ser capaz de establecer relaciones entre conceptos y problemas planteados por diferentes autores y autoras, así como entre contextos filosóficos diversos y entre éstos y la propia experiencia de las personas afectadas.

Valerse de la escritura y de la conversación como medio de pensamiento y de expresión filosófica.

Adquirir criterios y conocimientos adecuados para contextualizar y valorar las ideas y teorías filosóficas de otros.

Ser capaz de informarse y de documentarse adecuadamente buscando fuentes originales y complementarias sobre los temas de su trabajo.

Adquirir la habilidad para trabajar con autonomía de manera organizada y metodológica.

Adquirir la capacidad de organizar y planificar de manera realista su estudio y trabajo.

Desarrollar la capacidad y la desenvoltura necesarias para expresar su ideas de forma razonada y para participar en distintos foros y debates públicos.

Ser suficientemente capaz de escuchar y comprender las ideas y argumentos ajenos, haciendo a la vez análisis autocrítico de los propios.

## **2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje**

Los resultados de aprendizaje son importantes porque permiten dotar a todos los estudiantes de las capacidades e instrumentos necesarios para conocer y comprender conceptos fundamentales de la bioética actual, así como para formarse un pensamiento crítico propio que les permita evaluar e intervenir teórica y prácticamente en las discusiones bioéticas contemporáneas, en las comisiones de bioética, etc.

## **3.Evaluación**

### **3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

#### **PRIMERA CONVOCATORIA**

Se proponen dos opciones de evaluación del rendimiento y aprendizaje individual que consisten en lo siguiente:

##### **1.- Evaluación Continua**

**A.-** Los alumnos que sigan esta vía han de asistir habitualmente a las clases, leer previamente los textos indicados para cada tema, participar en el análisis y debate de los mismos y realizar, al final de cada tema y en al menos tres páginas, un análisis crítico aportando su propia concepción razonada del tema mediante argumentos fundados y coherentes, en diálogo con los filósofos y autores estudiados y teniendo en cuenta los debates desarrollados.

Cada alumno entregará al profesor este análisis en el plazo de una semana tras debatir los textos de cada tema.

Los análisis deben ser aprobados individualmente, independientemente uno de otro.

**B.-** Los alumnos han de elaborar un trabajo monográfico sobre un tema de su elección. Contarán con la orientación del profesor para la búsqueda de fuentes y para su realización. Tendrá una extensión mínima de 15 págs. y debe estar

aprobado por sí mismo.

Cada alumna y alumno realizará una exposición y defensa oral y pública del mismo, que tendrá lugar en el aula al final del período lectivo de las clases.

La NOTA FINAL será la nota media entre la calificación de ambas pruebas.

## **2.- Evaluación Final**

Esta segunda vía de valoración requiere realizar un examen escrito que consistirá en la exposición de la concepción personal del alumno sobre el tema que indique el profesor en diálogo crítico con los textos y autores previstos para cada tema.

### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

La segunda convocatoria solamente admite como única prueba la vía de Evaluación Final, con las mismas características que en la primera convocatoria.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El nivel de exigencia y los criterios de valoración hacen referencia al grado de comprensión y de elaboración de los conceptos, temas y textos que han sido trabajados.

#### **COMPRENSIÓN CONCEPTUAL**

- Rigor y precisión con los que se utilizan los conceptos.
- Utilización de los materiales de referencia.
- Grado de elaboración de las ideas.
- Capacidad de establecer relaciones.
- Profundización en las argumentaciones.
- Sistematización de la exposición, del planteamiento y de la argumentación.

#### **EXPRESIÓN DE LAS IDEAS**

- Corrección gramatical.
- Las faltas de ortografía disminuyen la nota del ejercicio, Las faltas graves y reiteradas son causa de suspenso.
- Exposición clara y ordenada.
- Organización y coherencia del texto.

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

- El proceso de aprendizaje se basa fundamentalmente en llevar a cabo un seminario en cada tema. El profesor facilita previamente a los alumnos los textos que son la base del análisis y del debate que tendrán lugar durante cuatro clases por tema. A continuación, cada alumno entrega por escrito al profesor su propia aportación argumentada al tema correspondiente.
- El aprendizaje incluye, asimismo, y dado que se trata de una asignatura de los últimos cursos del Grado de Filosofía, las técnicas, metodología, etc. adecuadas para elaborar por escrito un trabajo monográfico.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

- Clases presenciales estructuradas en forma de seminarios.
- Exposiciones orales y discusión.
- Trabajos dirigidos.
- Tutorías personalizadas.

### 4.3. Programa

Tema 1.- Bioética: 1.1 conceptos y 1.2 fundamentos.

Tema 2.- Principios morales de la bioética.

2.a) Dignidad Humana.

2.b) Libertad.

2.c) Autonomía.

Tema 3.- Bioética en clave feminista.

Tema 4.- Eugenesia: un debate multidisciplinar.

Tema 5.- Bioética del cuerpo y de la sexualidad.

Tema 6.- Biotecnologías y posthumanismo.

La selección de estos temas constituye un programa abierto y, por lo tanto, alguno de ellos puede ser sustituido por otro que acuerden los alumnos con el asentimiento del profesor. En la presentación de la asignatura se abrirá el plazo para presentar propuestas.

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

En la presentación de la asignatura se ofrecerá a los alumnos un cronograma de los temas de la asignatura, el programa teórico y práctico abierto y más detallado para este curso, así como la bibliografía, general y temática, adecuada para su estudio.

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: <https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=>)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

- Las clases presenciales, en forma de seminario permanente, tendrán lugar en los días y horas prefijados en el calendario propuesto por la Secretaría de la Facultad.
- Al final de Octubre cada alumno habrá elegido el tema del trabajo monográfico que habrá de elaborar orientado y dirigido por el profesor.
- La fecha límite para la entrega del trabajo es el día del examen determinado por la Secretaría.
- Durante la primera semana de Octubre y de Noviembre tendrán lugar, respectivamente, dos clases o conferencias a cargo de profesionales de la bioética.
- Está prevista la asistencia a alguna de las sesiones de las distintas comisiones públicas de bioética, cuya fecha está en función de su calendario de trabajo.
- Tutoría personalizada durante todo el curso, y cuyo horario dependerá del calendario académico de las clases.

### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados